

#Obras Concretas

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2017



GOBIERNO DE
Boyacá

Creemos
en Boyacá

2017
año del
Campesino



MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública)
- Decreto 124 de 2016
- Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Guía Para la Gestión del Riesgo de Corrupción.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

- Monitoreo: Dirección de Evaluación y Calidad
- Seguimiento: Oficina Asesora de Control Interno de Gestión.



Cumplimiento 2017:

1er Cuatrimestre: 79%

2do Cuatrimestre: 93%

COMPONENTES

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de Tramites
- Rendición de Cuentas
- Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
- Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información



GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

- Actualización de la Política de Administración de Riesgos
- Construcción y Publicación del Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción.
- Socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción (Circular 015 de 2017)

RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES

- Diagnóstico de trámites y otros servicios prestados por cada una de las dependencias de la entidad.
- Capacitación con el DAFP SUIT. Asignación de ATs
- Plan de Racionalización de Trámites (7 trámites a 31 de Diciembre)

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Rendición Interna de Cuentas.
- 2 ante el Consejo Departamental de Planeación.
- Implementar la herramienta tablero de control para entrega de la información de avance trimestral del PDD.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Realizar autodiagnóstico de espacio físico de la entidad, para identificar los ajustes requeridos.
- Capacitar en buenas prácticas a los funcionarios de taquillas de atención al ciudadano.
- Reconocer públicamente cada dos meses a los servidores públicos que se destacaron en relación al servicio prestado al ciudadano.
- Elaborar y publicar en la pagina web el informe trimestral de PQRS.

MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Publicación de la información mínima requerida de transparencia activa y pasiva.
- Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de contratación.
- Avance en la adecuación de los medios de comunicación para que faciliten el acceso a las personas que se encuentran en condición de discapacidad

Evolución de la implementación en el año 2017, Evaluado por Secretaría de Transparencia de Presidencia de la República, meses: ENERO, ABRIL, JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2016 Y CONSOLIDADO 2017

